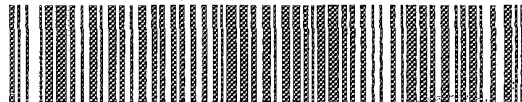




Factura: 001-002-000012561



20161701026P00042



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701026P00042					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE ENERO DEL 2016, (11:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PRESBILASER CIA. LTDA	REPRESENTA DO POR	RUC	1792567394001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

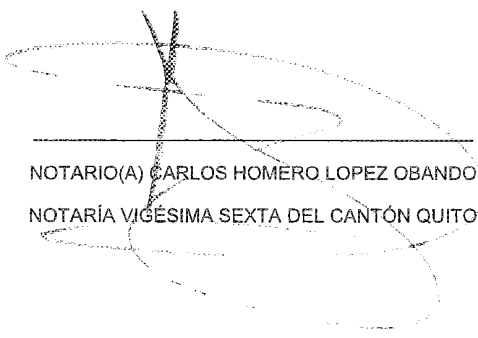
NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701026P00042					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE ENERO DEL 2016, (11:55)					

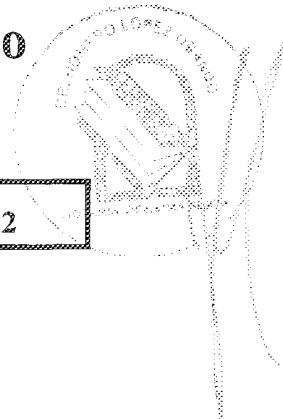
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PRESBILASER CIA. LTDA	REPRESENTA DO POR	RUC	1792567394001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



2016	17	01	26	P 00042
------	----	----	----	---------

**REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA**

PRESBILASER CIA. LTDA.

QUE OTORGA LA SRA.

**ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ,
EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 4

COPIAS

N.F.

R.E. PRESBILASER CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy **SIETE (07) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, comparece la señora Elba Marcela Reyes González, en su calidad de Gerente General de la Compañía **PRESBILASER CIA. LTDA.**, conforme consta del nombramiento que se adjunta; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de

una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada domiciliada y residente en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia certificada se agrega como habilitante y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse autorizar en el registro de escrituras públicas a su cargo una de la cual conste la siguiente **Reforma de Estatutos de la Compañía PRESBILASER CIA. LTDA. con RUC número 1792567394001.** PRIMERA.-

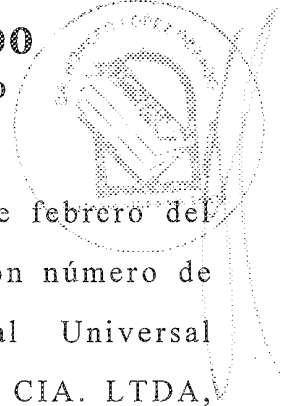
COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura la señora Elba Marcela Reyes González, en su calidad de Gerente General de la Compañía PRESBILASER CIA. LTDA., conforme consta del nombramiento que se adjunta. La interviniente es casada, domiciliada en este Distrito Metropolitano de Quito, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y plenamente capaz para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A.-Mediante escritura pública otorgada en Quito ante el Notario Vigésimo Sexto de este cantón Dr. Homero López Obando, el cuatro de febrero del año dos mil quince, se constituyó la compañía PRESBILASER CIA. LTDA., legalmente



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



inscrita en el Registro Mercantil el diez de febrero del año dos mil quince, bajo el número 733 con número de repertorio 6670. B.- La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de PRESBILASER CIA. LTDA, en su sesión del día lunes veinte y uno de diciembre del año dos mil quince, acordó reformar los Estatutos de la Compañía, en la forma en que se hace referencia en el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios que se adjunta como parte integrante y principal de este contrato. **TERCERA.- PARTE RESOLUTIVA.-** En razón de los antecedentes expuestos y con el objeto de dar cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios reunida el día lunes veinte y uno de diciembre del año dos mil quince, la señora Elba Marcela Reyes González, en su calidad de Gerente General de PRESBILASER CIA. LTDA. declara bajo juramento de conformidad con la ley: Que se reforma los estatutos de la compañía, específicamente el artículo referente al Objeto Social el mismo que dirá: **Artículo Tercero.- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en la operación de Centros Especializados de Oftalmología, con consulta externa, tratamiento, cirugía oftalmológica, y provisión de artículos oftalmológicos que posibiliten la salud ocular y oftalmológica integral de las personas. La Compañía podrá ser socia y accionista de compañías existentes o por constituirse e integrar consorcios. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

CUARTA: DECLARACIÓN JURADA.- La señora Elba Marcela Reyes González, en su condición de Gerente General y Representante Legal de la Compañía declara bajo juramento que los datos que se consignan en este contrato y sobre los que resolvió la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, son verdaderos, de todo lo cual tiene constancia. Igualmente declara bajo juramento que la Compañía "PRESBILASER CIA. LTDA", a la fecha no es contratista del Estado Ecuatoriano y que se encuentra al día con todas sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Nombramiento del Representante Legal de la Compañía, cédula y papeleta de votación, Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios; y, Copia del R.U.C.

SEXTA: CUANTÍA.- PETICIÓN FINAL AL SEÑOR NOTARIO. La cuantía de esta Escritura es indeterminada por su naturaleza. Usted, señor Notario, se servirá anteponer e incorporar las cláusulas de estilo necesarias a la plena validez de este instrumento público." (Firmado) Doctor Carlos Garzón Páez, portador de la matrícula profesional número mil seiscientos diez del Colegio de abogados de Pichincha.-

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de REFORMA DE ESTATUTO, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Marcel Reyes
f) Sra. Elba Marcela Reyes González
c.c. 1708108897

[Signature]
Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **170810889-7**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1963-02-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
XAVIER ANTONIO
CABEZAS M

Manuel Reyes **170810889-7**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** **EMPLEADO PARTICULAR** **E33332224**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES ABELARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ ELBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-08

[Signature] *Manuel Reyes*

DIRECTOR GENERAL **PRIMA DEL CENSO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

047 **047-0243** **1708108897**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
REYES GONZALEZ ELBA MARCELA

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **0**
PROVINCIA **TUMBACO**
QUITO **1**
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ANEXA VIGESIMA SEPTIMA DEL C.A.E. QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el
artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica
del Poder Judicial de la Federación, se que el
C.A.E. que emite este es igual a la documentación
presentada ante el

07 ENE 2015

DR. ROBERTO GONZALEZ

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



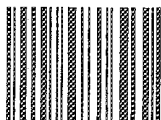
Marcel Reyes

Cédula: 1708108897
Apellidos y nombres: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 05/02/1965
Fecha de expedición: 08/07/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
Estado civil: CASADO
Cónyuge: CABEZAS M XAVIER ANTONIO
Fecha de matrimonio: 12/01/1990
Apellidos y nombres de la madre: GONZALEZ ELBA
Apellidos y nombres del padre: REYES ABELARDO

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1307304152
Número Único de Verificación (NUV): 228004
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 26
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



228004

Fecha Emisión: 07/01/2016 11:41:57

Codificación QR



NO ARIA VIGESIMA SEXTA DEL AÑO
De conformidad con la facultad otorgada en el
Decreto 2701 de la Ley Orgánica, doy fe que la
COPIA que acompaño es igual al documento
presentado para su...

Quito, 07 ENE 2015

L.R. JOMERO LOPEZ OSORIO
AGENTE GENERAL EJECUTIVO
DEL REGISTRO CIVIL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

<http://www.registrocivil.gob.ec/>

Firma válida

Digitally signed by JOMERO LOPEZ OSORIO
Date: 2015.01.07 11:40:07
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

PRESBILASER CIA. LTDA.

Quito, 12 de febrero del 2015

Señora
Elba Marcela Reyes González
Presente

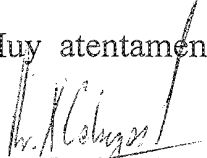
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que de conformidad con la Cláusula Sexta de la escritura de Constitución de la Compañía **PRESBILASER CIA. LTDA.**, usted fue designada para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de cinco años, según lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos.

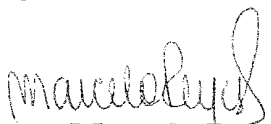
Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el literal d) del referido Artículo.

Las atribuciones que le corresponden, constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de febrero del 2015, inscrita el 10 de febrero del 2015 en el Registro Mercantil del mismo Distrito.

Muy atentamente,


Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 12 de febrero del 2015.


Elba Marcela Reyes González
Cédula No. 1708108897

TRÁMITE NÚMERO: 11749

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8147
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2617
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/02/2015
FECHA ACEPTACION:	12/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRESBILASER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708108897	REYES GONZALEZ ELBA MARCELA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 733 DEL: 10/02/2015 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 4/02/2015 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792567394001
RAZON SOCIAL: PRESBILASER CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PRESBILASER
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REYES GONZALEZ ELBA MARCELA
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/03/2015 FEC. CONSTITUCION: 10/02/2015
FEC. INSCRIPCION: 12/03/2015 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y REALIZACION DE CIRUJIAS OFTAMOLOGICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

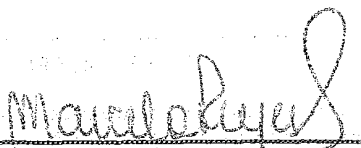
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: LA GRANJA Barrio: LA GRANJA Calle: AV. MARIANA DE JESUS Número: OE7B Intersección: NICOLAS ARTETA Edificio: MEDITROPOLI Piso: 4 Oficina: 420
Referencia ubicación: FRENTE AL HOSPITAL METROPOLITANO Telefono Trabajo: 022267832 Celular Titular: 0999720767
Telefono Trabajo: 022265532 Email Titular: INFO@PRESBICENTER.COM

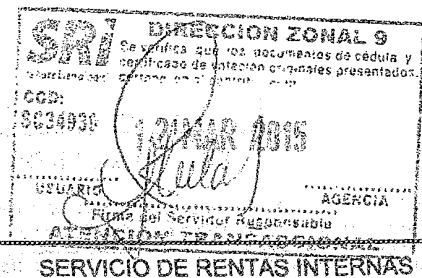
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA CERRADOS: 0

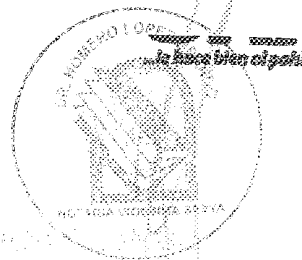

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR



NUMERO RUC: 1792567394001

RAZON SOCIAL: PRESBILASER CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/03/2015

NOMBRE COMERCIAL: PRESBILASER

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y REALIZACION DE CIRUJIAS OFTAMOLOGICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

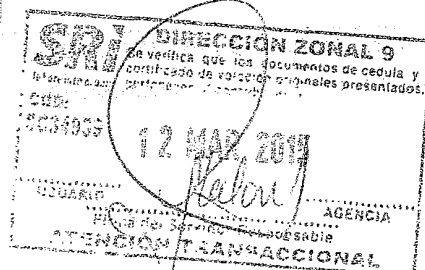
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Ciudadela: LA GRANJA Barrio: LA GRANJA Calle: AV. MARIANA DE JESUS Número: OE7B Intersección: NICOLAS ARTETA Referencia: FRENTE AL HOSPITAL METROPOLITANO Edificio: MEDITROPOLI Piso: 4 Oficina: 420 Telefono Trabajo: 022267832 Celular Titular: 0999720767 Telefono Trabajo: 02226555 Email Titular: INFO@PRESBICENTER.COM

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
En virtud de la facultad prevista en el
artículo 5 de la Ley Notarial, doy fe que lo
firmado ante mí es igual al documento
descrito ante mí.

Quito,

07 ENE 2015

AL SEÑOR PRESBILASER
NOTARIO VIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO



Manuel Reyes

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 12/03/2015 10:57:41

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PRESBILASER CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES VEINTE Y UNO DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito, el día lunes veinte y uno de diciembre del año dos mil quince, a las nueve horas se reúnen en el local social de la Empresa, ubicado en la Av. Mariana de Jesús N° OE7B intersección Nicolas Arteta, Edificio Meditropoli, oficina 420, los socios de la compañía PRESBILASER CIA. LTDA., que representan el 100% del capital social de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las ocho horas y cincuenta minutos y concluyó a las nueve horas.

Dichos socios que concurren por sus propios derechos son:

Señora Elba Marcela Reyes González propietaria de 340 participaciones sociales.

Señorita María Cristina Cabezas Reyes propietaria de 330 participaciones sociales.

Señorita María Gabriela Cabezas Reyes propietaria de 330 participaciones sociales.

Las participaciones sociales son iguales e indivisibles y cada una tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Así, se halla debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el doctor Xavier Antonio Cabezas Martínez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Elba Marcela Reyes González, Gerente General de la misma.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, la Presidencia declara instalada la Junta.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver el siguiente punto, constituyendo éste el **ORDEN DEL DIA**:

“REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA”

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el punto del citado Orden del Día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en la parte final del Art 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer el referido punto.

A este respecto la Presidente manifiesta la necesidad de reformar los Estatutos de la Compañía y específicamente el artículo relacionado con el Objeto Social de la misma.

Luego de algunas deliberaciones sobre lo planteado la Junta General Universal Extraordinaria de socios aprueba por unanimidad la siguiente Reforma de Estatutos.

Artículo 3º.- Objeto.- El objeto de la compañía consiste en la operación de Centros Especializados de Oftalmología, con consulta externa, tratamiento, cirugía oftalmológica, y provisión de artículos oftalmológicos que posibiliten la salud ocular y oftalmológica integral de las personas. La Compañía podrá ser socia y accionista de compañías existentes o por constituirse e integrar consorcios. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

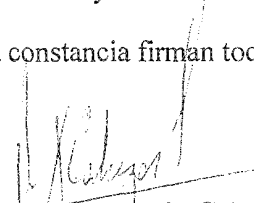
La Junta General por unanimidad aprobó y autorizó con amplias facultades a la Gerente General de la Compañía señora Elba Marcela Reyes González, para que en su calidad de Representante Legal realice todos los trámites que requiere la Reforma de Estatutos de la Compañía en los términos acordados por la Junta General, facultándole para que de conformidad con la Ley eleve a escritura pública la presente Reforma y cumpla con todos los actos para su perfeccionamiento y legalización.

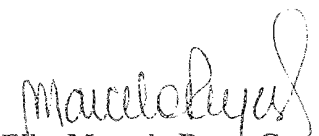
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

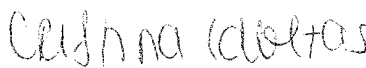
- a) Lista de asistentes a la Junta General.
- b) Copia de la presente acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidencia concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas, con la asistencia del 100% del capital social de la Compañía se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.


Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez
PRESIDENTE


Elba Marcela Reyes González
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

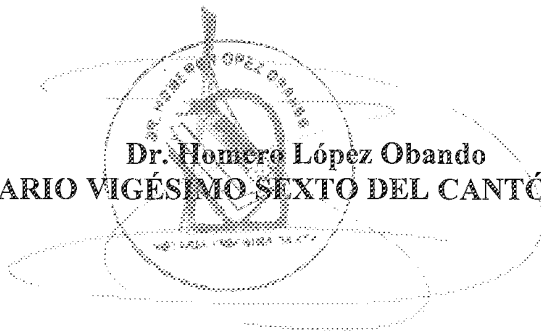

María Cristina Cabezas Reyes


María Gabriela Cabezas Reyes

SE OTOR...

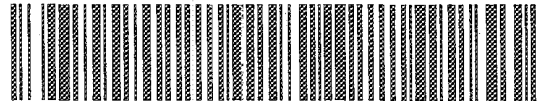
gó ante mi, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA de la escritura pública REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PRESBILASER CIA. LTDA.
QUE OTORGA LA SRA. ELBA MARCELA REYES
GONZÁLEZ, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL .-
Firmada y sellada en Quito, a siete de enero del dos mil dieciséis.-

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000012562



20161701026000020

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701026000020

NOTARIO OTORGANTE:	DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	7 DE ENERO DEL 2016, (11:57)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PRESBILASER CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792567394001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ELBA MARCELA REYES GONZÁLEZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PRESBILASER CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792567394001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2635



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	201
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708108897	REYES GONZALEZ ELBA MARCELA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA SEXTA / QUITO / 07/01/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRESBILASER CIA .LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 733 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10/02/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL



RS